

Artistas Jóvenes Activxs 2024/25

La Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de Rafaela, a través del Museo Municipal de Arte "Dr. Urbano Poggi" lanza la convocatoria para participar de la **13ª edición del programa AJA! (Artistas Jóvenes Activxs)**, por medio del cual busca incentivar, difundir y promover el trabajo de artistas jóvenes de la ciudad que están iniciando su recorrido en las artes visuales, brindándoles un aporte económico, tutoría del proyecto y la gestión de un espacio expositivo, facilitando su ingreso en el circuito de exhibición del arte.

Las inscripciones estarán abiertas desde el **23 de agosto** hasta el **27 de septiembre de 2024 inclusive**, y quienes deseen participar, deberán presentar los requisitos obligatorios especificados en el **Reglamento** que se detalla a continuación:

REGLAMENTO

Participantes:

La convocatoria está dirigida a artistas de Rafaela entre 18 (dieciocho) y 35 (treinta y cinco) años, con un mínimo de cuatro años de residencia en la ciudad (excluyente) y que no hayan obtenido premio en este certamen anteriormente.

Podrán participar propuestas individuales y de colectivos de artistas, en cuyo caso la presentación deberá hacerla un/a representante del grupo.

Admisión de obras:

Se admitirán obras realizadas en todas las disciplinas de las artes visuales (instalaciones, pintura, dibujo, escultura, grabado, cerámica, ilustraciones, video, arte digital, arte de acción, intervención urbana, ilustraciones, videomapping, animaciones, video perfomance, videojuegos, net art, etc.). Los proyectos deberán adaptarse a los espacios de exhibición propuestos por el Museo. Las necesidades técnicas y de montaje de los mismos, serán analizadas por los organizadores para evaluar su viabilidad.

Envío de proyectos:

- Completar el formulario de inscripción en: https://forms.gle/Lb7mqWfMPSJnGhHM9
- Adjuntar el proyecto en formato PDF. El mismo debe incluir:
 - . Statement (breve presentación personal en la que describa su práctica artística: tema y materiales y referentes en que se inspira).
 - . Foto de perfil.

- . Copia en digital de las dos caras del DNI.
- . Motivación para presentarse a la convocatoria.
- . Título del proyecto.
- . Descripción del proyecto (concepto, qué quiero hacer, cómo lo hago, áreas de interés) y de las necesidades técnicas y de montaje del proyecto.
- . Adjuntar fotografías, material digital/audiovisual, bocetos de calidad para la presentación del proyecto. En caso de adjuntar **links de drive,** los mismos deberán tener permisos habilitados.

El proyecto, debe enviarse en un archivo digital en formato PDF/ máximo 4MB, dentro del formulario de inscripción.

Plazo de entrega:

Recepción de los proyectos: hasta el viernes 27 de septiembre de 2024.

Taller de orientación para la presentación de proyectos:

Finalizada la fecha de recepción de proyectos, el Museo Municipal de Arte "Dr. Urbano Poggi" brindará de forma gratuita un encuentro a cargo de un/a especialista en el tema.

El objetivo de esta instancia es que las/os participantes cuenten con herramientas y recursos para mejorar la calidad de presentación de sus proyectos y volver a presentar sus carpetas si lo consideran necesario.

Cierre final de la convocatoria: hasta el viernes 1 de noviembre de 2024.

Jurado:

A los efectos de la evaluación, la Secretaría de Educación y Cultura designará un jurado idóneo que seleccionará los proyectos ganadores.

Selección:

Se seleccionarán **hasta dos proyectos** y las menciones especiales que considere el jurado, pudiendo quedar vacante la convocatoria si el jurado así lo considera.

Los proyectos seleccionados por el jurado, se llevarán a cabo durante la programación 2025 del Museo Municipal de Arte "Dr. Urbano Poggi", en los espacios que designe el Museo para el desarrollo de los mismos. También se podrá establecer de común acuerdo con los organizadores, un espacio alternativo de exposición fuera del Museo.

Premios:

La Municipalidad de Rafaela, a través de la Secretaría de Cultura, otorgará un premio estímulo de **Quinientos mil pesos (\$500.000)** para cada proyecto seleccionado.

Tutoría:

Los dos proyectos ganadores pasarán a una instancia de tutoría que consistirá en una serie de encuentros con un/a profesional o especialista con trayectoria en artes visuales. La tutoría tiene como objetivo dar acompañamiento y orientación al proyecto en sus instancias más avanzadas.

Proyectos ganadores:

El proyecto a exponer tendrá que **ser fiel** al seleccionado por el jurado y deberá estar preparado para su exhibición desde marzo de 2025. El Museo determinará y comunicará a los seleccionados la fecha de presentación de sus proyectos durante noviembre/diciembre de 2024, pudiendo ser modificada por el Museo únicamente.

Deberán cumplir los plazos de entrega establecidos por el Museo en lo referente a obras, textos e imágenes para que este realice los catálogos y flyers de difusión; cartelería, rotulados y vinilos impresos en sala.

El Museo se hace cargo del diseño e impresión de las piezas gráficas y digitales institucionales para la difusión del evento, estableciendo que solo podrá replicarse ese material para la difusión.

Por consultas dirigirse a: <u>ajamuseourbanopoggi@gmail.com</u> o telefónicamente al 570555 de martes a viernes de 9:00 a 19:00.

Aceptación del Reglamento:

La presentación del proyecto en esta convocatoria implica la aceptación plena, por parte de cada participante, del presente reglamento.

En el caso de situaciones no incluidas en estas condiciones, la Municipalidad de Rafaela, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, decidirá sobre su resolución.